

**TRANSAGUIRRE ESTRELLA CIA. LTDA.**

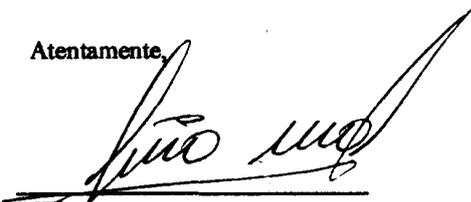
**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

A los Socios de la empresa TRANSAGUIRRE ESTRELLA CIA. LTDA

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de compañías, en mi calidad de comisario de la empresa TRANSAGUIRRE ESTRELLA CIA. LTDA, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

1. Se ha solicitado a los antiguos propietarios de la compañía la información financiera, así como las actas del año 2010, y toda la información correspondiente a ese año, sin embargo, ningún documento ha sido entregado por el Dr. Leonardo Aguirre y sus socios, por lo que ha sido imposible obtener dicha información.
2. Ante la imposibilidad de conseguir dicha información, recurrimos a la información presentada en el SRI, esta información nos indica que la compañía no estuvo realizando operaciones pues las declaraciones están en 0
3. En tal virtud debo decir que al no haber existido actividad de la compañía, y al haber hecho las declaraciones en el SRI, la compañía cumplió con las normas establecidas

Atentamente,



ING. FAUSTO MORA NOVILLO

Cuenca, 15 de Julio del 2015